



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LAS COMPAÑIAS RESTONIC DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, JOSARCA S. A. y "SLEEPSE S. A.", POR LA COMPAÑIA "ESBIN S. A.", DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLAS, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía "ESBIN S. A.", absorbió a las compañías RESTONIC DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, JOSARCA S. A. y "SLEEPSE S. A.", la disolución anticipada de las compañías absorbidas, el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía absorbente por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 12 de febrero de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-
el

0007105

20 OCT 2008

DATOS DE LA ABSORBENTE: "ESBIN S. A."

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL AUTORIZADO:** VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **SUSCRITO:** DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DIEZ MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: La fabricación de colchones, muebles y de artículos para el hogar y oficina; la instalación de una industria para la elaboración de estos productos...
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** Está a cargo del Directorio, Presidente, Vicepresidente y Gerente. El representante legal es el Gerente, individualmente, con excepción de los actos que por disposición de la Ley deben celebrarse por escritura pública, para los cuales concurrirá conjuntamente con el Presidente.

MMC
Coralia

Guayaquil,

20 OCT 2008

Walter Morquedo L.
Ab. Walter Morquedo Landivar
**DIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES**

